



TRANSPORTE TAXIS DE SIMON BOLIVAR

Constituida mediante Escritura Pública del 5 de enero del 2.016 ante la Notaría Décimo Sexto del cantón Guayaquil - Inscrita en el Registro Mercantil de Simón Bolívar Número 006 del Registro Mercantil y 035 del Repertorio del 18 de Enero del 2.016.

Of. TAXSIBOL-002-2016

Simón Bolívar a 19 de Enero del 2.016

Señor:

Freddy Fabián Ayala Silva

Ciudad.

De mis consideraciones:

Hago conocer a usted que los accionistas de la compañía **TRANSPORTE TAXIS DE SIMÓN BOLÍVAR TAXSIBOL S. A.**, reunidos en Junta General de Accionistas de fecha Enero diecinueve del año dos mil dieciséis, decidieron designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por lo que acorde a lo estipulado en el artículo 25 de su Estatuto Social, lo será por un periodo de dos años.

Por lo que sus deberes y atribuciones serán acordes a lo estipulado en el artículo 26 del Estatuto Social de la Compañía en concordancia con lo que dispone la Ley de Compañías.

La compañía **TRANSPORTE TAXIS DE SIMÓN BOLÍVAR TAXSIBOL S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 5 de enero del año dos mil dieciséis ante la Notaría Décimo Sexta del cantón Guayaquil Ab. Cecilia Calderón Jácome, Inscrita en el Registro Mercantil de Simón Bolívar, con el número 006 del Registro Mercantil y 035 del Repertorio.

Por lo que le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente.

Ricardo Francisco Ríos Aquino

CC:120365672-1

Secretario Ad-hoc de la Junta

Siento razón de la presente notificación de nombramiento de Presidente de la compañía **TRANSPORTE TAXIS DE SIMÓN BOLÍVAR TAXSIBOL S. A.**, la que acepto y tomo posesión del cargo en la presente fecha. Simón Bolívar a 19 de Enero del 2.016.- **Freddy Fabián Ayala Silva** CC: **092787234-1**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR



“REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL”

TIFICO: *Queda Inscrito el Nombramiento de Presidente de la Compañía de Taxis de Simón Bolívar, “TAXISIBOL S.A.”, en la persona del señor FREDDY FABIAN AYALA SILVA, cuyo procedimiento ha sido perfeccionado a través de los números 008 del Registro Mercantil, y 008 del Repertorio correspondiente.- Toda enmendadura efectuada a la presente Inscripción en alguna parte de su texto, provoca que se invalide la misma de forma inmediata.- Simón Bolívar, a 20 de Enero del 2016.-*



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Simón Bolívar

Ab. Hugo F. Pozo Moreira
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD